

MÉXICO

en el mundo

ÍNDICE

RELACIÓN CON ESTADOS UNIDOS	2
EL PANORAMA POLÍTICO ESTADOUNIDENSE: LAS ELECCIONES	2
PANORAMA ECONÓMICO	3
RELACIONES BILATERALES Y MULTILATERALES	3
RELACIONES MÉXICO – VENEZUELA	3
MÉXICO ES ELECTO MIEMBRO DEL CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS (2014-2016)	4
RELACIONES BILATERALES	5
RELACIONES MULTILATERALES	5
MÉXICO DESDE EL EXTERIOR	6
REPORTE PNUD: <i>SEGURIDAD CIUDADANA CON ROSTRO HUMANO: DIAGNÓSTICO Y PROPUESTAS PARA AMÉRICA LATINA</i>	6
MÉXICO: ENTRE LOS PAÍSES DE LA OCDE CON MENOR DESEMPLEO	7
REFORMA HACENDARIA DECEPCIONA A S&P	8
MÉXICO EN LA ECONOMÍA INTERNACIONAL	8
MÉXICO Y LAS NEGOCIACIONES DEL TPP	8
GREAT WEEK BRITAIN NORTHERN IRELAND-MEXICO 2013	9
MÉXICO Y EL PANORAMA ENERGÉTICO MUNDIAL	9
¿LICENCIAS, CONTRATOS, PARA QUÉ?	9

CARTA QUINCENAL

El panorama político estadounidense: las elecciones

El panorama político estadounidense tiene un parámetro importantísimo que son las elecciones. No solo la elección presidencial es fundamental para conocer el ambiente político que se vive. Las elecciones de medio periodo suelen ser un referente sobre el estado de la política estadounidense con referencia a periodos anteriores. También las elecciones especiales o de gobernadores ayudan a saber hacia qué lado se inclina la balanza en la política estadounidense. Recientemente, debido a la gran polarización que se ha experimentado en la vida política de ese país, las elecciones son importante reflejo de las opiniones del electorado y un indicador de peso sobre lo que pasará en las presidenciales o en las de mitad de periodo.

Este noviembre se realizaron elecciones para las gubernaturas de Nueva Jersey y Virginia. Ambos estados son un importante referente: Nueva Jersey tiene un gobernador republicano en una zona predominantemente demócrata, mientras que Virginia es uno de los *swing states* más destacados de la Unión Americana. Para los republicanos, en particular, se trató de una elección trascendental. Por una parte, ambas gubernaturas estaban en poder el *Grand Old Party*. Al mismo tiempo, la elección se convirtió en un reflejo de los problemas que ese partido enfrenta. En Nueva Jersey se presentaba Chris Christie, uno de los gobernadores más populares y los republicanos más pragmáticos que representa a las bases tradicionales de ese partido. En Virginia, por otra parte, se postuló Ken Cuccinelli, el actual fiscal del estado y representante del *Tea Party*, que representa la ideología reaccionaria de esa ala de los republicanos. El triunfo avasallador de Christie y la derrota de Cuccinelli dan, por el momento, la ventaja al *establishment* y deja constancia del daño que acciones propiciadas por el *Tea Party*, como el cierre parcial del gobierno, ha hecho a su facción de extrema derecha. Al mismo tiempo, el triunfo de Christie lo convierte casi por descontado en el objetivo a vencer por la candidatura del Partido Republicano a la presidencia en 2016. Los demócratas lo saben, y, por ende, han comenzado con campañas de desprestigio para disminuir sus posibilidades de éxito. Es particularmente destacable la coalición que le dio el triunfo, que recupera grupos demográficos que los republicanos no han podido sumar en últimas elecciones, como republicanos moderados, mujeres, hispanos y afroamericanos.

Los demócratas, mientras tanto, comienzan a delinear estrategias que los desliguen de la reforma al sistema de salud, la cual en últimas semanas – las primeras de su implementación – ha sufrido gravísimos problemas logísticos que ya afectaron los índices de popularidad del presidente Obama y le han arrojado los resultados más adversos. Actualmente, según NBC - *Washington Post*, solo el 42% de los estadounidenses aprueba el desempeño del presidente, mientras que el 44% lo rechaza abiertamente. La líder de la minoría en la Cámara de Representantes, la representante Nancy Pelosi (D-CA), aseguró que los demócratas no harán campaña exclusivamente basados en esta iniciativa, sino que hablarán de temas que los republicanos buscan evitar, como el empleo, la economía, la inmigración y el control de armas.

Sin embargo, hay un tema que podría empañar el actual panorama en el Congreso. El líder de la mayoría en el Senado, el Senador Harry Reid (D-NV) presentó la llamada “opción nuclear” con lo que se eliminó el requerimiento de la mayoría de dos tercios de aprobación en la Cámara Alta para autorizar una nominación a las Cortes estadounidenses. Este cambio de los procedimientos en el Senado – la primera vez en los 225 años que ha existido la institución – se presentó en respuesta al bloqueo de los republicanos a los nominados a la Corte de Circuito de Washington, D.C., presentados por el presidente. Esta Corte maneja la mayor parte de los casos críticos que interpretan la ley federal. Con este cambio, se requiere una mayoría simple para autorizar nominaciones a los poderes Ejecutivo y Judicial, aunque las nominaciones de la Suprema Corte y la legislación quedan fuera. Los republicanos acusaron a los demócratas de abusar de su poder para implementar la agenda de Obama, mientras que los demócratas aseguraron se trata de frenar el

obstruccionismo de la oposición. Por su parte Obama aseguró que se trata de devolver el poder a los estadounidenses y reinstaurar la efectividad en el sistema de gobierno.

Panorama económico

Por primera vez desde el cierre parcial del gobierno debido a la reciente crisis fiscal, se presentó el reporte mensual de empleos en Estados Unidos. Éste contempla los efectos de dicho cierre. Para sorpresa de muchos, a pesar de la crisis legislativa, se añadieron 204,000 empleos a la economía, aunque el desempleo aumentó ligeramente, del 7.2 al 7.3%.

La población económicamente activa disminuyó al tiempo que revisiones de meses anteriores permitieron un ajuste de 60,000 empleos que se añadieron a la economía durante agosto y septiembre lo que suma un total de 7.8 millones de empleos en el sector privado que se aumentaron en los últimos 44 meses. La Casa Blanca, a su vez, argumentó que se ha reducido el déficit a 4.1% del PIB, a diferencia del 9.2% que recibió al asumir la presidencia.

Estos resultados, aunque dejan claro que la economía aún no se recupera por completo, volvieron a dar pie a sospechas, particularmente en Wall Street que indicarían que la Reserva Federal estaría contemplando disminuir el programa de estímulos económicos por los resultados recientemente obtenidos.

Relaciones bilaterales y multilaterales

Relaciones México – Venezuela

El 4 de noviembre, el canciller José Antonio Meade, y su homólogo venezolano, Elías Juau, tuvieron una reunión bilateral en la Ciudad de México, donde las conversaciones se encaminaron para a la suscripción de un acuerdo comercial, la creación de esquemas de cooperación para la promoción y protección de inversiones y la renovación del Convenio de Transporte Aéreo suscrito en 1987. En el encuentro, Meade reiteró el apoyo de México a la candidatura de Venezuela como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de la ONU. Sin embargo, un día después estos avances se vieron ensombrecidos por un incidente: el incendio de una aeronave mexicana por parte de las autoridades venezolanas.

El 5 de noviembre, un avión mexicano que sobrevolaba espacio aéreo venezolano, al no estar autorizado, fue indicado que aterrizara, pero sus ocupantes huyeron antes de que las autoridades llegaran y el vehículo fue incendiado. El Presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, declaró, por vías no diplomáticas, que el avión estaba lleno de cocaína y por eso lo incendiaron; sin embargo, ante los rumores de que México podría dejar de apoyar su candidatura para el Consejo de Seguridad de la ONU, elevó el tono y declaró que no aceptaba que se siga utilizando el espacio aéreo de Venezuela para el narcotráfico y que no iba a ser detenidos ni con campañas ni chantajes.

Por su parte, México pidió vía nota diplomática que se aclarara el asunto y llamó al Embajador de Venezuela, Hugo José García, a que brindara detalles y esclareciera los hechos conforme al derecho internacional, ya que, señalaron, que en la información entregada sobre el incidente por el gobierno de Venezuela no se revela el contenido de la carga del avión. En el auge del incidente diplomático, el Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, también pidió que Venezuela entregara más información y pruebas del contenido de la avioneta.

El incidente parece haberse enfriado con la llamada telefónica de los dos cancilleres donde se mostraron dispuestos a cooperar, así como con el comunicado conjunto en donde ambos acordaron que sus gobiernos permanecerán en contacto para intercambiar información y cooperar para esclarecer los hechos. Esperemos que la cooperación y comunicación en el asunto continúe para que se pueda avanzar en otros temas de la agenda bilateral.

México es electo miembro del Consejo de Derechos Humanos (2014-2016)

El pasado 12 de noviembre, la Asamblea General de las Naciones Unidas realizó votaciones para elegir a los nuevos miembros del Consejo de Derechos Humanos, quienes iniciarán su periodo de tres años a partir del próximo 1º de enero de 2014. Los países que dejarán de ser parte del Consejo (compuesto por 47 miembros) son: Angola, Ecuador, Guatemala, Libia, Malasia, Maldivas, Mauritania, Polonia, Qatar, Moldavia, España, Suiza, Tailandia y Uganda. De estos países, destaca que solamente Angola y Qatar ya habían servido por dos términos consecutivos al Consejo (por reglamento, se permite la reelección consecutiva, solamente una vez). Todos los demás miembros salientes eran candidatos a ser reelectos.

México había sido miembro en el Consejo de Derechos Humanos de 2006 a 2012. Durante este tiempo, destacó su presidencia – al haber sido la primera en toda la historia del Consejo-, las propuestas de la delegación mexicana para el fortalecimiento normativo e institucional del Sistema Universal de Derechos Humanos, así como su aportación durante la sesión especial de revisión del Consejo de Derechos Humanos, a cinco años de su funcionamiento. De hecho, en el documento que presentó sobre sus promesas y contribuciones, la delegación mexicana aseguró que actualmente existen tres retos que tiene el Consejo: el reto político de reaccionar a la altura ante violaciones de derechos humanos – sin importar qué país sea el señalado-, el reto institucional de hacer funcionar toda la maquinaria del Consejo – en específico, México habla de la presión presupuestaria – y el reto normativo de evitar la llamada “inflación legislativa” – el riesgo de adoptar muchos instrumentos normativos sin que necesariamente se traduzcan en un adecuado respeto a los derechos humanos. Será objetivo de México promover acciones encaminadas a superar estos retos y a proponer acciones respecto a temas como el registro de nacimientos y los derechos de los migrantes.

Aunque en el documento presentado México destaca los logros internacionales y nacionales en materia de derechos humanos – por ejemplo, las visitas internacionales que ha recibido, o la cooperación constante que ha tenido con los órganos creados a través de los tratados-, la elección resultó un poco difícil para la parte mexicana. De los tres candidatos (Cuba, México y Uruguay), sorprendentemente Cuba obtuvo más votos que México (Uruguay quedó descartado) y, a diferencia de la primera elección y su reelección, México obtuvo muchos menos votos – apenas 135, cuando en 2006 había obtenido 152. Una posible razón podría ser que México apenas acaba de estar bajo los reflectores internacionales, con su Segundo Examen Periódico Universal, en donde sobresalieron múltiples críticas. De todas formas, no debe echarse en saco roto el compromiso que nuestro país ha tenido a nivel internacional, al fortalecer instituciones durante sus primeros meses de funcionamiento, tal como fue el Consejo de Derechos Humanos. A partir de enero, podremos ver una profundización de dicho compromiso.

RELACIONES MULTILATERALES

Subsecretario Juan Manuel Gómez Robledo realizó visita a la UNESCO	El Subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos, Juan Manuel Gómez Robledo, realizó una visita de trabajo a la ONU para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en el contexto de la 37ª Conferencia General de la organización en la que el Secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, participa como jefe de la delegación.
5 al 7 de noviembre	Resultados: <ul style="list-style-type: none">- Fortalecimiento de la educación, ciencia y cultura que realizará la organización durante la definición y la implementación de la Agenda de Desarrollo Post-2015.
México fue electo como miembro del Consejo de OPANAL	La SRE fue sede del XXII periodo extraordinario de sesiones de la Conferencia General del Organismo para la Proscripción de Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe (OPANAL). Contó con la participación de representantes de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Jamaica, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.
7 de noviembre	Resultados: <ul style="list-style-type: none">- México fue electo como miembro del Consejo del OPANAL para el periodo 2014-2018.- El Embajador de Brasil, Luiz Filipe de Macedo, fue electo Secretario General para el periodo 2014-2018.

RELACIONES BILATERALES

Gira de trabajo de Meade por Francia	El Canciller, José Antonio Meade, realizó una visita oficial a Francia, en la que fue recibido por el presidente de ese país, François Hollande, y sostuvo un encuentro con su homólogo Laurent Fabius, antes de participar en la segunda sesión plenaria del Consejo Estratégico Franco-Mexicano.
5 y 6 de noviembre	Resultados: <ul style="list-style-type: none">- Fortalecimiento de las relaciones económicas, educativas, de cooperación científica-técnica, cambio climático, cooperación para el desarrollo y derechos humanos.
Diálogo Consular entre México y Estados Unidos	El Subsecretario para América del Norte, Sergio Alcocer, y el Embajador de México en Estados Unidos, Eduardo Medina Mora, copresidieron con la Subsecretaria para Asuntos Consulares del Departamento de Estado, Janice Jacobs, un encuentro del Diálogo Consular entre México y Estados Unidos.
13 de noviembre	Resultados: <ul style="list-style-type: none">- Reforzar la cooperación entre ambos países en materia de servicios, asistencia y políticas de vinculación con sus respectivos nacionales que residen o viajan en el exterior.
México y Rusia celebran consultas sobre temas multilaterales	El Subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos, Juan Manuel Gómez Robledo, encabezó en Moscú la delegación de México que participó en la reunión del Mecanismo de Consultas Bilaterales sobre Temas Multilaterales con Rusia. Al frente de la delegación rusa estuvo el viceministro de Asuntos Exteriores de ese país, Sergey A. Ryabkov.
19 de noviembre	Resultados: <ul style="list-style-type: none">- Reforzar el diálogo y cooperación entre ambos países.- Reforzar el tema del crimen transnacional organizado y el narcotráfico.

Reporte PNUD: *Seguridad ciudadana con rostro humano: diagnóstico y propuestas para América Latina*

Recientemente fue presentado el nuevo reporte del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), *Seguridad Ciudadana con Rostro Humano: Diagnóstico y Propuestas para América Latina*, el cual enfoca su análisis en dieciocho países, que en conjunto, se comportan distinto al resto del mundo. En casi todas las demás regiones, la tasa de homicidio ha bajado casi en 50 por ciento en los últimos años, mientras que en América Latina aumentó en 12 por ciento. México muestra un aumento pronunciado a partir de 2007.

En cuanto a la relación de la portación de armas y uso de las mismas para cometer homicidios, sólo Argentina se muestra por encima de México en todos los indicadores a excepción del que indica el porcentaje de homicidas que consiguieron el arma en cuestión de un amigo o un agente judicial. El robo es el crimen más común en la región: uno de cada cinco ciudadanos declara haber sido víctima de un robo en el último año. En México, la tasa de robos por cada 100,000 habitantes aumentó en 72 por ciento entre 2005 y 2011. Asimismo, en México, la población percibe que la amenaza más común a la seguridad es por parte del crimen organizado y cárteles de drogas, seguido de cerca por criminales comunes. Venezuela, Uruguay y Argentina casi doblan la percepción de amenaza por criminales comunes y El Salvador es el país que se siente más amenazado por pandillas.

El país en el que mayor porcentaje de la población ha limitado sus lugares de recreación debido a inseguridad es República Dominicana (59.1%), seguido por El Salvador (43.3%), Venezuela (40.1%) y México (35.3%). Brasil queda en los lugares más bajos con 24.7%. En cuanto a otras afectaciones a la calidad de vida, se estimó que en México la esperanza de vida fue disminuida seis meses debido a homicidios.

En México, la mayor proporción de la población cree que la policía está involucrada en crimen, mientras que Chile es el país donde más sienten que la policía protege a la población. Por otro lado, en nuestro país, la relación entre policía y seguridad privada es casi igual, con un poco más de policías públicos (arriba de los 400 en ambos rubros); en Brasil, por cada 200 policías hay casi 900 guardias privados. Guatemala y Honduras tiene radios parecidos a Brasil y Panamá tiene más de 900 guardias privados por cada 400 policías. En cuanto a confianza, la mayor parte de los mexicanos tiene poca confianza en el sistema de justicia, mientras Costa Rica tiene la mayor percepción de nula confianza en este órgano y Nicaragua donde más confianza tiene.

En resumen, el reporte presenta diez recomendaciones para la región:

1. Alinear esfuerzos nacionales para reducir el crimen y la violencia, basado en experiencias y lecciones aprendidas.
2. Prevenir el crimen y la violencia, promover la inclusión, la justicia y la equidad.
3. Reducir impunidad a través del fortalecimiento de las instituciones de seguridad y justicia mientras se respetan los derechos humanos.
4. Generar políticas públicas orientadas a proteger a la gente más afectada por la violencia y el crimen.
5. Promover la participación activada de la sociedad, especialmente en comunidades locales para construir seguridad ciudadana.
6. Aumentar oportunidades reales de desarrollo humano para jóvenes.
7. Atender y prevenir violencia de género tanto en ambientes domésticos como públicos.
8. Asegurar los derechos de las víctimas.
9. Regular y reducir motivos de crimen como el alcohol, drogas y armas desde una visión de seguridad pública.

10. Fortalecer mecanismos de coordinación y asegurar la cooperación internacional.

Lo interesante de este reporte es no sólo ver como nuestra región está en un momento diferente en cuanto a crimen en relación al resto del mundo, sino saber que es una situación general de toda la región. Medios internacionales hacen creer que tal vez son situaciones aisladas en algunos países de América Latina o tal vez creemos saber en dónde se encuentra más deteriorada la seguridad y percepción ciudadana. Sin embargo, podemos ver que el matiz de altibajos de cada país representa algunas sorpresas en los puestos más altos en los indicadores y que la situación de cada país moldea de forma distinta la situación específica de sus pobladores.

Por otro lado, las recomendaciones se antojan un poco generales y que regresan a puntos comunes que se han escuchado en el pasado. Sin duda, pueden servir de guía para construir verdaderas políticas públicas de coordinación contra la inseguridad, pero la falta de perspectivas más aterrizadas y particulares hace que se corra el riesgo de quedarnos en el análisis de la realidad y en pocas acciones ejecutadas para empezar a cambiarlas.

México: entre los países de la OCDE con menor desempleo

En el último informe de desempleo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), México se ubicó en el cuarto lugar de desocupación con de 5 por ciento de la población económicamente activa. Esta tasa, que representa a 2,576,000 personas, se encuentra por debajo del promedio de 7.9 por ciento entre los 34 países que integran la organización, pero quiere decir que hoy hay 80,000 desempleados más que al final del año pasado.

Los países con las tasas de desempleo más altas dentro de la OCDE fueron España con un 26.6 por ciento, seguida por Portugal (16.3 por ciento), Eslovaquia (14 por ciento) e Irlanda (13.6 por ciento). Los países con menores tasas de desempleo, por el otro lado, fueron Corea (3 por ciento), Japón (4 por ciento), Austria (4.9 por ciento), México (5 por ciento), Alemania (5.2 por ciento), Islandia (5.5 por ciento) y Australia (5.6 por ciento). De acuerdo al informe, el grupo poblacional más vulnerable es el de los jóvenes de entre 14 y 25 años, quienes mostraron una tasa de desocupación de 9.7 por ciento, comparada con el 3.9 por ciento que mostraron las personas mayores a 25 años.

José Ángel Gurría, secretario general de la OCDE, declaró que el desempleo, aunado a un lento crecimiento económico son las principales preocupaciones económicas a nivel mundial. “Éste es un escenario que le quita el sueño a prácticamente todos los líderes políticos y responsables de operar las políticas económicas, laborales y sociales en todo el mundo, por lo que los países requieren estrategias integrales que pongan al ser humano en el centro del desarrollo,” afirmó. Al participar en la clausura del foro internacional sobre políticas públicas de empleo y protección social, el ex Secretario de Hacienda de México señaló que actualmente existen 200 millones de desempleados en el mundo, de los cuales 78 millones son jóvenes y de esos, 16 millones fueron generados por la crisis de 2008, cuyos efectos se siguen resintiendo a nivel mundial.

Reforma Hacendaria decepciona a S&P

Recientemente aprobada por la Cámara de Senadores, la reforma fiscal presentada por el presidente Enrique Peña Nieto ha generado diversas reacciones, a favor y en contra, en todos los sectores nacionales e internacionales. Al respecto, la empresa calificadora Standard & Poor's (S&P) emitió un comunicado con su opinión acerca de la reforma. En su informe, la agencia de calificación internacional asegura que, debido principalmente a temas de recaudación, con la reforma, México continúa muy rezagado respecto a otros países.

Aunque, cuando fue presentado el proyecto, se esperaba un incremento en ingresos de hasta 4 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), tras su aprobación se esperan resultados menos ambiciosos del 2.5 por ciento para el año 2018. Estos cambios resultaron decepcionantes para Standard & Poor's ya que, según la calificadora, los impuestos más altos para los que más ganen, los gravámenes a la comida "chatarra" y los impuestos a las ganancias en el mercado accionario, no hacen suficiente para aumentar la base gravable del país, que actualmente es una de las más débiles de América.

Parece que la reforma hacendaria abre paso a un régimen fiscal incapaz de acercarse a los de otros países de igual o mayor desarrollo que México. Lisa Schineller, analista de crédito soberano para América Latina de S&P, comentó que el impuesto sobre alimentos y medicinas debió ser incluido en la reforma hacendaria, mientras que calificó la decisión del Ejecutivo Federal y el Congreso mexicano como una rotunda decepción. Según la analista, excluyendo a Pemex, que genera aproximadamente un tercio de los ingresos federales por impuestos, la recaudación de México con la reforma será del 13 por ciento del PIB.

S&P considera que aún hay espacio para una mayor reforma al sistema tributario mexicano, pero no esperan que esto suceda. Al respecto, la Secretaría de Hacienda ya descartó la posibilidad de buscar ampliar el impuesto a las ventas durante la administración de Peña Nieto, que aún tiene cinco años por delante. Considerando esto, S&P actualmente ubica a México con una calificación "BBB" que se encuentra por debajo de la calificación de otras agencias similares. No obstante, Schineller considera que, de cara a la reforma energética, el mercado aún tiene apetito por México. De acuerdo a la analista, un alza de la calificación de México dependería de la implementación de la reforma fiscal y que se realice una reforma energética que potencialice la producción petrolera del país.

México en la economía internacional

México y las negociaciones del TPP

Una nueva ronda de negociaciones para el Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP por sus siglas en inglés) comenzó en Salt Lake City, Estados Unidos, el 19 de noviembre. Esta ronda de negociaciones está siendo particularmente supervisada por la prensa internacional y opinión pública, gracias a que una semana antes el sitio *Wikileaks* develó el borrador del TPP.

Esta infiltración trajo al centro del debate el Acuerdo que había mantenido un bajo perfil público. El documento revelado demostró por qué el secretismo: muchas de las disposiciones afectan a los ciudadanos. Particularmente, el apartado de derechos de autor, contiene una atentado contra las libertades digitales, ya que el TPP contempla imponer limitaciones severas al uso de Internet, obligando a los proveedores a suprimir contenidos a instancias de los propietarios de derechos de autor.

En México, estas revelaciones hicieron que organizaciones y académicos exigieran al gobierno hacer públicas las negociaciones, ya que argumentaron que disposiciones como están planteadas dañarían significativamente el acceso libre a la cultura y a la educación en la red. Ante estos reclamos, el Secretario de Economía mexicano, Ildefonso Guajardo, declaró públicamente que las negociaciones del TPP no pretenden violentar los derechos a la información y la privacidad de los ciudadanos y que México defenderá los intereses de la industria y los usuarios de Internet.

Estados Unidos ha presionado para que el TPP quede concluido este año; las revelaciones de *Wikileaks* podrían influir en que se atrase la fecha. Sin embargo, es importante que no se apure un acuerdo que afectará a la región más dinámica del siglo XXI y sobre todo que sea un acuerdo benéfico para todos los que viven en ella.

Great week Britain Northern Ireland-Mexico 2013

La segunda semana de noviembre, la Embajada de Gran Bretaña en México organizó el “Great Week”, evento que busca aumentar el intercambio comercial y económico entre naciones. El recién llegado Embajador, Duncan Taylor, aseguró que el Reino Unido cambió su meta respecto al comercio con México, y ahora se busca aumentar su participación de mercado en el país por lo menos al 1.5 por ciento para el año 2020.

De acuerdo con el Embajador Taylor, las áreas de crecimiento potencial de su país en México podrían ser las de comercio al detalle, artículos y servicios de lujo, educación, infraestructura e industrias creativas las que incluyen animación, videojuegos, cine, contenido televisivo, mercado del arte, turismo cultural y la industria digital.

Los “Great Weeks” se organizan en países prioritarios para Gran Bretaña. Además de México, se realizan en Vietnam, Japón, Rusia, Brasil, Emiratos Árabes Unidos, Corea del Sur, China, Kuwait y Estados Unidos.

México y el panorama energético mundial

¿Licencias, contratos, para qué?

Después de la “cortina de humo” de la reforma hacendaria, los ojos de México y del mundo vuelven a posarse sobre la reforma energética. ¿Logrará ser votada antes del 15 de diciembre o tendrá que esperar hasta febrero del próximo año? ¿Qué va a pasar si no se logra concretar la reforma político electoral?

Hasta hace un par de semanas parecía que el debate energético, aunque presente, se había apagado. Sin embargo, un par de artículos en el *Financial Times* y en el *New York Times*, que luego fueron citados por distintos medios nacionales y extranjeros, volvieron a calentar la discusión y a levantar las expectativas al respecto. Según estas publicaciones, el gobierno mexicano estaría negociando una reforma energética más ambiciosa de lo que la propuesta original planteaba, abriendo la perspectiva de contratos más favorables al mercado.

¿Qué tipo de contratos son estos? De acuerdo con Javier Treviño, del PRI, la nueva propuesta ofrece una gama más amplia de opciones para las empresas interesadas en invertir en la perforación en aguas profundas, incluyendo licencias para el derecho de extraer y comercializar petróleo, lo que permitiría a las empresas petroleras listar las reservas obtenidas como un activo.

Antes de emitir un juicio acerca de si este tipo de contratos son buenos o no para el Estado, hay que entender la lógica detrás de ellos. En primer lugar, hay que tener claro que las empresas y los Estados responden a lógicas distintas: las empresas se constituyen para hacer dinero, mientras que los gobiernos tienen bastantes más motivaciones detrás. Las petroleras quieren barriles para poder realizar una serie de operaciones comerciales en los mercados de *commodities*: swaps, opciones y futuros, principalmente. Por parte del Estado, lo que generalmente sucede es que no se queda con los barriles de petróleo sino que los vende en los mismos mercados. Para responder a las distintas necesidades que puede tener, el Estado necesita dinero.

La propuesta original del gobierno federal versaba sobre los famosos “contratos de utilidad compartida”. Esto es, una vez que la asociación entre empresa y Estado lograba producir petróleo, se reparten las utilidades y luego el Estado vende el petróleo, incluso a las mismas empresas con las que lo produjo. ¿Y entonces?

El tipo de contratos es importante, pero tal vez no es *lo* más importante. Lo es porque de eso depende qué tipo de empresas vendrán a invertir, cuánto invertirán y en qué áreas lo harán. Pero lo más importante sería tener claro, clarísimo, qué es lo que quiere el Estado de esas inversiones: ¿petróleo por el petróleo en sí o petróleo como medio para? ¿Como medio para qué, exactamente?

MÉXICO

en el mundo

El presente documento electrónico utiliza como fuentes de información:

Medios impresos:

Proceso, El Universal, Reforma, Milenio, El Economista, The New York Times, Washington Post, Huffington Post, Chicago Tribune, Los Angeles Times, Dallas Morning News, Miami Herald, Wall Street Journal, The Economist, Financial Times, El País, El Mundo, Le Monde y Xinhua News.

Recursos electrónicos:

Reuters, BBC en español, Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales, Senado de la República, Internet Securities, Político, Foreign Policy, Stratfor, Real Clear Politics, Migration Policy Institute, National Immigration Forum, Security Council Report y Wikileaks.

Colaboradores:

Ana María de la Parra, Daniela González Iza, David Lask, Isabelle Torres-Llamas, Mariana Sánchez, Paola Iza Martínez, Rashide Assad y Virginia Hernández Martín.

Coordina su elaboración:

Maestra Olga Pellicer

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

Instituto Tecnológico Autónomo de México

Río Hondo núm. 1, Col. Tizapán San Ángel, C.P. 01000, México, D.F.

T. 56-28-40-00 ext. 3932 F. 56-28-40-92

E-mail: mexicoymundo@itam.mx Twitter: @MxMundo

<http://internacionales.itam.mx/publicaciones/revistas.html>